ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: GFP-P4-F2
	LISTADO DE SOPORTES PARA PRESENTACIÓN DE CUENTAS DOCUMENTOS - FINANCIEROS – TESORERIA y SECRETARIA	VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/01/2026
	GESTIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTO Y TESORERIA	PAGINA: 1 de 1

PRIMER PAGO		**PAGO PARCIAL**	**X**	**PAGO FINAL**		**UN CONTADO**	
CONTRATO No:	**N°PSP-ADC-047-2026**	**CUENTA**		**04**	**PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 30 DE ABRIL AL 29 DE MAYO DE 2026**		
CONTRATISTA:	**MARIA JOSE PADILLA DUSSAN**				**C.C /NIT 1193532029**		

N.°	CONCEPTO	SI	NO
1	Original formato GFP-P4-F2 (SE DEBE MARCAR EL CAMPO "SI" O "NO", en los casos en que aplique, no se debe marcar ni a lápiz ni a lapicero, solo impreso desde el mismo formato).	X	
2	Original Cuenta de Cobro o Factura.	X	
3	Contrato y Acta de inicio para el primer pago.		X
4	Copia del Registro Presupuestal para el primer pago y modificaciones.		X
5	Rut Actualizado no mayor a 1 año, para el primer pago. (En caso de existir poder autenticado o cesión de derechos económicos también anexar el Rut del beneficiario de la consignación).		X
6	Registro Mercantil – Cámara de Comercio (cuando aplique) primer pago.		X
7	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del contratista. Primer pago.		
8	Certificación Bancaria del contratista o beneficiario de la consignación (Legible).	X	
9	Planillas de aportes a seguridad social y/o pagos parafiscales, visadas por el supervisor.	X	
10	Copia de Cesión o Poder Autenticado por Notaria. Aplica en caso de que se autorice realizar el pago a un tercero, por el supervisor. Anexar la cédula del beneficiario de la consignación.		X
11	Informe de Supervisión. Firmado por el supervisor del contrato .	X	
12	Pantallazo del cargue de los documentos en SECOP II .		
13	Copia Declaración Extra proceso (Personas a cargo) (Cuando aplica).		X
14	Certificación del contratista sobre la distribución de la ejecución de la prestación del servicio para efectos de retención del ICA. En caso que aplique.		X
15	Informe de Gestión presentado por el contratista con el membrete de su Razón social.	X	
16	Pago de Estampillas / o carta de solicitud donde el contratista le hace saber a la asamblea Departamental de Córdoba que se va a coger a la ordenanza oo8 de 2024, para efecto que se le descuenten sobre el valor total de cada pago realizado mensual. (Primer Pago)	X	
17	Acta de Liquidación para contratos diferentes a Prestación de Servicios Personas Naturales.		X
18	Entrada Almacén (Cuando aplique según el contrato).		X

Nota 1: Este formato debe estar totalmente diligenciado, sin tachones y firmado por el supervisor a tinta (no a lápiz), en caso contrario, es motivo de devolución.

Nota 2: Los documentos deben ser legajados con ganchos plásticos y en hoja a tamaño oficio, en su respectiva carpeta de cartón café para la primera cuenta, de acuerdo a los lineamientos de gestión documental.

ANGELA TOBINSON HAWASLY
Supervisor

Rev. Angela Arango R. 28/05/26

CUENTA DE COBRO Nº 04
ASAMBLEA DEPARTAMENAL DE CORDOBA
NIT 812000941-1
DEBE A

MAYO 29 de 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA JOSE PADILLA DUSSAN
CORREO ELECTRONICO	marijosedussan2017@gmail.com
CONTRATO Nº	PSP-ADC-047-2026
RUT	1193532029-8
TELEFONO	3017950016

TRES MILLONES DE PESOS ($ 3,000,000)

CONCEPTO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL PARA APOYAR LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

ANEXOS CUENTA DE COBRO
INFORME DE GESTION
INFORME DE SUPERVISION

FIRMA DEL CONTRATISTA

Certificación
Bancaria

Sábado, 28 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MARIA JOSE PADILLA DUSSAN identificado(a) con CC 1193532029, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	56900004375	2023-01-30	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-25, 09:05:04 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	MARIA JOSE PADILLA DUSSAN
CEDULA CIUDADANIA	CC 1193532029
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	8900670659 / 85161402
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	85161402
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 513.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 280.200	$ 2.900
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 218.900	$ 2.200
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 9.200	$ 100
		SubTotales:		$ 508.300	$ 5.200
		Total a Pagar:			$ 513.500

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL X TOTAL ☐ No. 04
Montería (Córdoba), fecha: mayo 29 DE 2026

1. CONTRATISTA	Nombre completo: MARIA JOSE PADILLA DUSSAN Identificación: 1 1 9 3 5 3 2 0 2 9 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CL 39 # 9 - 5 Teléfono de contacto: 3 0 1 7 9 5 0 0 1 6 E-mail de contacto: marijosedussan2017@gmail.com
2. SUPERVISOR	ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY SECRETARIA GENERAL
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**PSP-ADC-047-2026** 30 de enero de 2026
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 5344101043336 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO
5. CRP	No. CDP : 39 – CRP: 54 Fecha expedición 30 de enero de 2026 Valor: $18.000.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	30 de enero de 2026
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL PARA APOYAR LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
9. PERIODO DEL INFORME	Del 30 de abril al 29 mayo de 2026
10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**No** | **Obligaciones** | **Acciones realizadas** | **Evidencias** 1 | Apoyar los procesos de comunicación interna que contribuyan al adecuado funcionamiento administrativo de la Asamblea Departamental | Se le asigno, cubrir de manera permanente todo lo relacionado con redes y medios de comunicación al diputado Juan Humberto Rois Y se anexa certificado por parte del diputado | Evidencia 01 verificada
11. VALOR DEL CONTRATO	Valor total:$18.000.000 Valor autorizado a pagar:$ 3.000.000
12. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	ABRIL Obligación | Entidad | Vlr. Pago PENSIÓN | Protección | $280.200 SALUD | NuevaEPS | $216.900 ARL | POSITIVA | $9.200
13. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, ARL. 3. Para el pago 1 (cuenta bancaria, Rut, afiliación arl, formato d estampilla, cedula, pantallazo cargue a SECOP cuenta, informe de gestión, informe de supervisión) 4. Evidencias

14. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL X TOTAL** ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
15. RECOMENDACIONES	N/A
16. CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN	El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones acordadas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° PSP-ADC-047-2026 correspondiente al periodo del 30 de abril al 29 de mayo de 2026.

Para constancia se firma en Montería, a los 29 días de mayo de 2026

ANGELA TOBINSON HAWASLY
Secretaria General Asamblea Departamental De Córdoba
Supervisor Contrato **PSP-ADC-047-2026**

INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN No. 04
Montería- Córdoba
Fecha : MAYO29 DE 2026

1. No. DEL CONTRATO	**PSP-ADC-047-2026**
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	30 DE ENERO DE 2026
3. PÓLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza: 5344101043336 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 29 DE ENERO DE 2026
4. CRP	No. CRP: 54 CDP : 39 Fecha expedición: 30 DE ENERO DE 2026 Unidas/Subunidad ejecutora: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CORDOBA Recurso: TRANSF Valor: $18.000.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	30 DE ENERO DE 2026
6. CONTRATISTA	Nombre completo: MARIA JOSE PADILLA DUSSAN Identificación: 1 1 9 3 5 3 2 0 2 9 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CL 39 # 9 - 5 Teléfono de contacto: 3 0 1 7 9 5 0 0 1 6 E-mail de contacto: marijosedussan2017@gmail.com
7. SUPERVISOR	ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY SECRETARIA GENERAL
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL PARA APOYAR LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Apoyar las labores administrativas de la Asamblea Departamental desde el componente comunicacional, conforme a los lineamientos institucionales. 2. Elaborar, revisar y apoyar la redacción de comunicaciones oficiales, circulares, boletines, oficios y demás documentos administrativos que le sean asignados. 3 Apoyar la organización, sistematización y actualización de información institucional requerida para informes administrativos y de gestión. 4. Brindar apoyo en la gestión de la correspondencia institucional, en lo relacionado con contenidos, redacción y seguimiento de comunicaciones. 5. Apoyar la elaboración de informes, actas, presentaciones y piezas informativas de carácter administrativo e institucional. 6. Colaborar en la organización y difusión interna de información relacionada con actividades administrativas, sesiones, comisiones y eventos institucionales. 7 .Apoyar la coordinación y seguimiento de agendas, cronogramas y actividades administrativas que requieran soporte comunicacional. 8 .Apoyar el manejo, actualización y organización de archivos físicos y digitales relacionados con información administrativa y comunicacional. 10. Brindar apoyo en la atención y orientación a usuarios internos y externos, cuando se requiera, en asuntos de carácter administrativo e institucional. 11.Apoyar los procesos de comunicación interna que contribuyan al adecuado funcionamiento administrativo de la Asamblea Departamental. 12 Presentar informes periódicos sobre las actividades desarrolladas, de acuerdo con los requerimientos del supervisor del contrato. 11. Guardar confidencialidad sobre la información, documentos y asuntos a los que tenga acceso en desarrollo del contrato. 12. 13-Cumplir las demás actividades que le sean asignadas y que estén directamente relacionadas con el objeto contractual.

<table>
<tr>
<td>13. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td>
<td>Obligación No. 1 Apoyar los procesos de comunicación interna que contribuyan al adecuado funcionamiento administrativo de la Asamblea Departamental
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>01</td><td>13-Cumplir las demás actividades que le sean asignadas y que estén directamente relacionadas con el objeto contractual.</td><td>N/A</td><td>Se me asigno, cubrir de manera permanente todo lo relacionado con redes y medios de comunicación al diputado Juan Humberto Rois</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>1. CONSTANCIAS</td>
<td>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y La Asamblea Departamental de Córdoba ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td>
</tr>
</table>

Para constancia se firma en Montería , a los 29 días de mayo de 2026

MARIA JOSE PADILLA DUSSAN
Contratista

SECRETARIA DE HACIENDA
ACTA LIQUIDACION OFICIAL ESTAMPILLAS

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Usuario : PCHICA

Contribuyente:	MARIA JOSE PADILLA DUSSAN				No. Liquidación
Identificacion:	C 1193532029	Fecha Emision:	18-02-2026		202600016764
Impuesto:	17 ESTAMPILLA PROANCIANATO			Base Gravable	18,000,000
Tipo:	CONTRATO		Numero: PSP-ADC-047-2026	Fecha Expedicion:	2026-01-30
Expedido Por:	ASAMBLEA DPTAL		Lugar Expedicion: CORDOBA	Monteria	

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Vlor. Liquidado	SubTotal
C82	CONTRATOS SUSCRITOS POR EL DEPARTAMENTO	3/100	$0	$0

Saldo Pendiente CXC 100%: $540,000 Total a Pagar: $0

CONTRIBUYENTE

SECRETARIA DE HACIENDA
ACTA LIQUIDACION OFICIAL ESTAMPILLAS

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Usuario : PCHICA

Contribuyente:	MARIA JOSE PADILLA DUSSAN				No. Liquidación
Identificacion:	C 1193532029	Fecha Emision:	18-02-2026		202600016764
Impuesto:	17 ESTAMPILLA PROANCIANATO			Base Gravable	18,000,000
Tipo:	CONTRATO		Numero: PSP-ADC-047-2026	Fecha Expedicion:	2026-01-30
Expedido Por:	ASAMBLEA DPTAL		Lugar Expedicion: CORDOBA	Monteria	

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Vlor. Liquidado	SubTotal
C82	CONTRATOS SUSCRITOS POR EL DEPARTAMENTO	3/100	$0	$0

Saldo Pendiente CXC 100%: $540,000 Total a Pagar: $0

GOBERNACION

SECRETARIA DE HACIENDA
ACTA LIQUIDACION OFICIAL ESTAMPILLAS

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Usuario : PCHICA

Contribuyente:	MARIA JOSE PADILLA DUSSAN				No. Liquidación
Identificacion:	C 1193532029	Fecha Emision:	18-02-2026		202600016766
Impuesto:	19 ESTAMPILLA PROCULTURA			Base Gravable	18,000,000
Tipo:	CONTRATO	Numero: PSP-ADC-047-2026		Fecha Expedicion:	2026-01-30
Expedido Por:	ASAMBLEA DPTAL	Lugar Expedicion:	CORDOBA	Monteria	

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Vlor. Liquidado	SubTotal
C84	CONTRATOS, PRÓRROGAS Y LAS ADICIONES A LOS MISMOS QUE SE SUSCRIBAN EN EL DEPARTAMEN	.5/100	$0	$0

Saldo Pendiente CXC 100%: $90,000 Total a Pagar: **$0**

CONTRIBUYENTE

SECRETARIA DE HACIENDA
ACTA LIQUIDACION OFICIAL ESTAMPILLAS

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Usuario : PCHICA

Contribuyente:	MARIA JOSE PADILLA DUSSAN				No. Liquidación
Identificacion:	C 1193532029	Fecha Emision:	18-02-2026		202600016766
Impuesto:	19 ESTAMPILLA PROCULTURA			Base Gravable	18,000,000
Tipo:	CONTRATO	Numero: PSP-ADC-047-2026		Fecha Expedicion:	2026-01-30
Expedido Por:	ASAMBLEA DPTAL	Lugar Expedicion:	CORDOBA	Monteria	

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Vlor. Liquidado	SubTotal
C84	CONTRATOS, PRÓRROGAS Y LAS ADICIONES A LOS MISMOS QUE SE SUSCRIBAN EN EL DEPARTAMEN	.5/100	$0	$0

Saldo Pendiente CXC 100%: $90,000 Total a Pagar: **$0**

GOBERNACION

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo **MARIA JOSE PADILLA DUSSAN ,** identificado con cedula número **1 1 9 3 5 3 2 0 2 9** expedida en la ciudad de Montería **,** obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la **cuenta No. 04** del contrato de prestación de servicios **No. PSP-ADC-047-2026** objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

   (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

   () Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.).

   ( ) Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

   () Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

   () Dividendos y participaciones.

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 29 días del mes de mayo de 2026

Firma:
Nombre: MARIA JOSE PADILLA DUSSAN
Documento de Identificación: 1 1 9 3 5 3 2 0 2 9
DIRECCIÓN: CL 39 # 9 - 5
CELULAR: 3 0 1 7 9 5 0 0 1 6

EVIDENCIA

Montería, Córdoba, 29 de mayo de 2026

Señora
Angela Tobinson Hawasly
Secretaria General
Asamblea Departamental de Córdoba
Ciudad

Asunto: Certificación de cumplimiento de obligaciones contractuales

En mi calidad de Honorable Diputado del Departamento de Córdoba, yo, JUAN HUMBERTO ROIS DEREIX, me permito certificar que la (el) contratista **1 1 9 3 5 3 2 0 2 9** expedida en la ciudad de Montería , vinculada(o) mediante contrato de prestación de servicios N° **No. PSP-ADC-047-2026** con la Asamblea Departamental de Córdoba, cumplió de manera integral las obligaciones específicas establecidas en el respectivo contrato.

1. Específicamente en su obligación especifica : ".Apoyar la coordinación y seguimiento de agendas, cronogramas y actividades administrativas que requieran soporte comunicacional." Y "cumplir las demás actividades que le sean asignadas y que estén directamente relacionadas con el objeto contractual."

El contrato tuvo como período de ejecución desde el 30 de abril de 2026 hasta el 29 de mayo de 2026.

Se deja constancia de que las actividades desarrolladas fueron ejecutadas conforme al objeto contractual, dentro del término pactado, y en observancia de los lineamientos institucionales y principios de responsabilidad, eficiencia y oportunidad que rigen la función administrativa.

La presente certificación se expide para los fines administrativos y legales a que haya lugar.

Atentamente,

JUAN HUMBERTO ROIS DEREIX
Honorable Diputado
Departamento de Córdoba

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DEL 30 DE ABRIL AL 29 DE MAYO DE 2026

